

IV CONCURSO FOTOGRÁFICO CASTIELLO DE BERNUECES.

BASES DEL CONCURSO:

1- PARTICIPANTES:

Abierto a todos los quieran participar, a excepción de los miembros de la organización y del jurado.

2- CATEGORÍAS:

Habrán 2 categorías: **A**, de 18 años en adelante y **B**, hasta 17 años.

3- TEMA:

Las fotografías deberán de estar realizadas en Gijón y su entorno, que será el tema central del concurso en todos sus ámbitos: paisaje, arquitectura, naturaleza, bodegón, etc.

4- TÉCNICA:

No se permiten fotomontajes, ni utilización de la IA, ni ninguna modificación digital.

5- NÚMERO DE FOTOGRAFÍAS:

Máximo de 3 por participante. Serán fotos originales y no habrán sido publicadas anteriormente.

6- FORMATO Y TAMAÑO DE LA IMAGEN:

Las fotografías se entregarán en papel fotográfico y tamaños 18x24cm. y sin márgenes blancos. Todas las fotos que no cumplan con estas condiciones serán descartadas para el concurso, aunque sí se expondrán igualmente en las fiestas.

La copia digital será puesta a disposición de la asociación en caso de resultar premiado y las copias en papel quedarán en posesión de la Asociación.

7- ENVÍO:

Se entregarán en las oficinas de Administraciones Principado en la calle Fernando Villaamil 5 bajo en horario de 10 h a 13 h de lunes a viernes y en el restaurante El Cotarón, (Camino del Cotarón, 1476, 33394 Castiello de Bernueces) en sobre cerrado con toda la información requerida en su interior (Apartado 9 de estas bases).

8- RECEPCIÓN DE FOTOGRAFÍAS:

Hasta las 13 horas del lunes 21 de septiembre de 2026.

9- IDENTIFICACIÓN:

Dentro del sobre junto con las fotografías se incluirá la siguiente información:

- Nombre y apellidos del autor de las fotografías y de su tutor legal si el participante fuese menor de edad.
- Dirección de correo electrónico y teléfono del autor o del tutor legal.
- En el caso de menores de edad (categoría B), edad del participante.

10- JURADO:

Estará compuesto de dos profesionales del sector:

Doña Cecilia Aguirre Fernández y doña Arantxa Iglesias Sierra.

11- AUTORIZACIÓN:

El autor debe de contar con la autorización de las personas que aparezcan en sus imágenes, declinando la organización del concurso cualquier responsabilidad que se pudiese originar al respecto.

Del mismo modo, el autor autoriza el uso y la publicación de sus imágenes por parte de la organización del concurso, de forma libre y gratuita, hayan resultado premiadas o no.

La organización, por su parte, se compromete a mencionar el nombre del autor siempre que alguna de sus imágenes aparezca publicada.

12- PREMIOS:

CATEGORIA A:

- Primer Premio: tarjeta de 200 € de la Unión de Comerciantes +1 menú diario de El Cotarón + 2 entradas de Divertia para su programación.
- Segundo Premio: tarjeta de 150 € de la Unión de Comerciantes + 1 menú diario de El Cotarón.

CATEGORIA B:

- Primer Premio: vale de 50 € de El Corte Inglés +2 entradas Yelmo + 2 vales Burger King
- Segundo Premio: 2 entradas Yelmo + 2 vales Burger King.

PREMIO POPULAR: se entregará por votación del público.

- Primer Premio: 1 menú especial de El Cotarón.

PREMIO FESTEJOS:

- Primer Premio: premio a determinar por la Asociación de Festejos + 1 tortilla para llevar de Tragamón Golf

PREMIO PLATAFORMA: se entregará por votación de la junta directiva de la Asociación Plataforma de Bernueces

- 1 tortilla para llevar de Tragamón Golf + 2 entradas cines Yelmo + 1 vasos de sidra con el logo de nuestra asociación.

13- ENTREGA DE PREMIOS Y EXPOSICIÓN DE LAS OBRAS:

La entrega de premios será el **sábado 26 de septiembre a las 21 horas** en la carpa de la fiesta. Será obligatoria la presencia del premiado para la entrega. En caso de no asistir, el premio se entregará al siguiente clasificado haciendo valer la figura del suplente.

Las obras permanecerán expuestas en la **carpa de la fiesta** del viernes 25 al domingo 27 de Septiembre de 2026.

14- OBSERVACIONES:

La participación en el concurso implica la aceptación de todas y cada una de las bases.

CONTACTO:

plataformavecinalbernueces@gmail.com

ORGANIZA:

ASOCIACIÓN PLATAFORMA DE BERNUECES con la colaboración de la Sociedad de Festejos de Castiello de Bernueces.

Si quieres formar parte de la asociación envía un correo a:

plataformavecinalbernueces@gmail.com

o mejor inscríbete directamente en nuestro blog:

<http://plataformavecinalbernueces.blogspot.com>